



# MINISTERIO DE SALUD

## HOSPITAL NACIONAL “DR. JORGE ARTURO MENA”

### SANTIAGO DE MARÍA, USULUTÁN.



## MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2025



## HOSPITAL NACIONAL “DR. JORGE ARTURO MENA” DE SANTIAGO DE MARÍA

### Mecanismos de Participación Ciudadana.

#### 1. **Nombre del Mecanismo: funcionamiento de Oficina Por El Derecho A La Salud**

- **Objetivo:** *Promover la participación ciudadana relacionada a la satisfacción de los usuarios en el marco de la Ley de Deberes y Derechos de los Pacientes y Servidores de Servicios de Salud, Ley de Procedimientos Administrativos y la mejora continua de la calidad en la atención.*
  
- **Descripción o desarrollo:** *Se crea la Oficina Por El Derecho A La Salud, con el fin de velar por el cumplimiento al Derecho de atención en salud con trato digno, respetuoso, con calidez y calidad logrando un espacio de confidencialidad y privacidad, persiguiendo:*
  - a. *Difundir los Derechos y Deberes en salud de los ciudadanos*
  - b. *Dar respuesta a solicitudes, insatisfacciones, reclamos, quejas de la ciudadanía en forma oportuna y efectiva*
  - c.- *Operativizar las acciones para el establecimiento y seguimiento de mecanismos participativos de mejora en la atención de salud a través del trato digno y respetuoso*
  - d.- *Fortalecer competencias en el personal de salud orientadas a la humanización y trato digno; para dar cumplimiento a lo anterior, se crea el Comité Por el Derecho a la Salud, con la participación del siguiente personal:*
    - i. *Director, Dr. Mario Alexander González Cantizano*
    - ii. *Jefe Unidad Organizativa de Calidad, Dr. Carlos José Aguirre Montoya*
    - iii. *Jefatura de Departamento de Enfermería, Licda. Yessica Monjaras de Miranda*
    - iv. *Administrador, Sr. Dagoberto Ernesto Guerra*
    - v. *Trabajadora Social, Licda. Rina Carmen Hernández. -*
    - vi. *Asesor Jurídico Lic. Oscar Eduardo Rodríguez Cañas*